



BASES

CONVOCATORIA COMPETENCIA COPA TALENTO

MEXIPAN 2024

A través de este documento ANPROPAN establece los lineamientos generales de la Competencia **Copa Talento**. Se encontrarán los términos y condiciones de uso, así como la política de confidencialidad. Se sugiere leerlo con atención.

1.- **La Competencia Copa Talento** (en lo sucesivo "**La Competencia**") es auspiciada por la Asociación Nacional de Proveedores Profesionales de la Industria del Pan, Repostería y Similares A.C (ANPROPAN) (en lo sucesivo "**El Comité Organizador**") como parte de la campaña global de las actividades de la Feria Mexipan edición 2024"

2.- Los términos y condiciones aplican en el momento en que cualquier participante se registre en la sección de la **Competencia Copa Talento**. Se da por entendido que al aceptar dichos términos y condiciones acatará las disposiciones emitidas por **el Comité Organizador**. Al asumir su participación, **la Competencia** supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe **el Comité Organizador**.

3.- **La Competencia**, sus términos y condiciones se rigen bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos; así también, por los criterios y reglas que emita en su momento **el Comité Organizador** para el buen desarrollo de esta, y el reconocimiento tanto de las personas participantes como de los trabajos que presenten.

4.- **La Competencia** se divide en tres etapas. **La Primera Etapa** entrará en vigor en el momento que se abra la convocatoria, las personas participantes podrán inscribirse desde la página oficial de Mexipan www.mexipan.com.mx y **el Comité Organizador** elegirá a aquellas personas participantes, que a su juicio, se invitará a la competencia en la Feria Mexipan. En **la Segunda Etapa**, **el Comité Organizador** llevará a cabo una serie de reuniones preparatorias a **la competencia** dos meses previos a la Feria. En **la Tercera Etapa** se invitará a las personas participantes a producir sus obras en tiempo real dentro de la Feria Mexipan.

6.- **El Comité Organizador** puede, bajo su propio criterio, responsabilidad y sin notificación previa, cambiar cualquier aspecto operativo de **la Competencia**. Los cambios no podrán ir más allá de un plazo de 60 días previos a la invitación a la Feria. Tales cambios surtirán efecto inmediato cuando sea actualizada la página web o en las redes sociales

pertenecientes a Mexipan. Si una persona participante no acuerda registrarse por los términos y condiciones, tiene derecho a dejar de participar inmediatamente. Se recomienda leer periódicamente los términos y condiciones para estar al tanto de eventuales cambios

7.- **El Comité Organizador** se reserva el derecho de eliminar a aquellas personas participantes que estén haciendo un mal uso de **la Competencia**, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que **el Comité Organizador** o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta **Competencia** detecte cualquier anomalía o sospeche que una persona participante esté impidiendo el normal desarrollo de **la Competencia** llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la misma, **el Comité Organizador** se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellas personas participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder

8.- **El Comité Organizador no se hará responsable** de los gastos de las personas participantes **por concepto de viáticos u otros gastos derivados de la realización de sus obras. Las personas participantes invitadas deberán llegar con** sus propios recursos y medios a la Feria u otros lugares que asigne **el Comité Organizador** y se compromete a llegar a cada uno de ellos.

9.- Las personas participantes, en pleno uso de sus facultades y de buena voluntad, aceptan ceder los derechos intelectuales de las recetas, procesos y elaboraciones que han de llevar a cabo para la competencia Copa Talento 2024 en la categoría de panadería, por medios escritos, digitales, etc. para los fines que puedan convenir al **Comité Organizador**.

Participantes

1.- Son elegibles para participar en **la Competencia Copa Talento** aquellas personas con las siguientes características:

- Cualquier residente del país o del extranjero que cuente con una edad mínima de 18 años comprobable en la fecha de **la Competencia** (identificación oficial).
- Comprobante de estudios en Gastronomía, Repostería o derivados de esta presentando una carta de recomendación de su escuela o universidad; quienes laboren en algún establecimiento de panadería, repostería y similares presentarán una carta de acreditación de su trabajo.

2.- Quienes se encuentren dentro de las siguientes condiciones no podrán ser parte de la competencia:

- a) Colaboradores de la Asociación Nacional de Proveedores Profesionales de la Industria del Pan, Repostería y Similares A.C. (ANPROPAN) en cualquier capacidad.

3.- Toda persona que desee participar en **la Competencia** se puede inscribir a través de la página www.mexipan.com.mx a partir de las 00:00 horas del 30 de marzo y hasta las 23:59 horas del día 12 de mayo de 2024. Para efectos de **la Competencia** sólo se considerarán válidos los formularios de registro que los participantes hubieran completado de forma veraz en todos los campos obligatorios. No se admitirán los datos

inexactos o que en la fecha de vigencia de **la Competencia** no se encuentren en vigor, y únicamente se aceptará una participación por persona/perfil.

MECÁNICA

PRIMERA ETAPA: COMPETIDORES

El equipo competidor estará compuesto de dos participantes, un profesional del sector de la panadería del país, en conjunto con un aprendiz que será asistente en las preparaciones, quienes deben cumplir con la siguiente descripción de cada perfil.

Copa Talento categoría PANADERÍA:

PANADERO PROFESIONAL: la edad mínima del competidor será de 25 años cumplidos al momento de la Copa Talento Mexipan 2024, deberá tener al menos 5 años de experiencia de trabajo en la industria de la panadería, en centros de producción como comisariatos, panificadoras artesanales, jefe de panadería en hoteles de gran turismo, panaderías artesanales, etc., comprobables por medio de CV y un anexo de las fotos como evidencia de su trabajo.

APRENDIZ DE PANADERÍA: ser estudiante de Gastronomía y/o Panadería de los últimos semestres, recién egresado con edad mínima de 18 años y máxima de 24 años cumplidos al momento de la Copa Talento Mexipan 2024, deberá comprobar un año de experiencia mínima en prácticas profesionales en el área de panadería, por medio de CV y fotografías que evidencien sus elaboraciones.

Copa Talento categoría REPOSTERÍA:

REPOSTERO PROFESIONAL: la edad mínima del competidor será de 25 años cumplidos al momento de la Copa Talento Mexipan 2024, deberá tener al menos 5 años de experiencia de trabajo en la industria de la repostería, en centros de producción como comisariatos, panificadoras artesanales, jefe de panadería en hoteles de gran turismo, panaderías artesanales, etc.; comprobables por medio de CV y un anexo de las fotos como evidencia de su trabajo.

APRENDIZ DE REPOSTERÍA: ser estudiante de Gastronomía y/o repostería de los últimos semestres, recién egresado con edad mínima de 18 años y máxima de 24 años cumplidos al momento de la Copa Talento Mexipan 2024, deberá comprobar un año de experiencia mínima en prácticas profesionales en el área de repostería, por medio de CV y fotografías que evidencien sus elaboraciones.

SEGUNDA ETAPA

Primer paso: una vez conformado su equipo deberán ingresar a la página www.mexipan.com.mx en la sección de Competencias e ingresar los datos de registro, que se componen por:

- Nombre de la categoría para participar: Panadería
- Nombre del equipo
- Datos de los nombres de los participantes

Segundo paso: una vez registrados **el Comité Organizador** se comunicará para completar el registro del equipo y se les solicitará:

Además de sus datos personales:

- Imagen de INE de ambos participantes
- Curriculum Vitae en caso de ser profesional
- Carta de la institución educativa que acredite y recomiende al participante en caso de ser estudiante o Carta de la organización donde de labora que lo acredite y recomiende en caso de ser profesional de la industria

Una vez registrados los equipos se solicitará que envíen las siguientes evidencias de su formación académica y/o Profesional:

- Book o Cuaderno de trabajo de imágenes de fotos que avalen su trabajo.

TERCERA ETAPA: una vez cerrado el período de inscripciones y registro de trabajo, **el Comité Organizador** someterá todas las inscripciones en una fase eliminatoria. Al cerrar la convocatoria el día 12 de mayo, **el Comité Organizador** del 13 al 17 de mayo seleccionará a los participantes invitados a la **Copa Talento** por derecho propio, esta decisión es inatacable bajo los criterios del **Comité Organizador**. Los participantes deberán aceptarla como irrevocable

CUARTA ETAPA: 17 al 21 de mayo el **Comité Organizador** se encargará de la notificación a las personas aspirantes para participar en la Competencia Final en la Feria Mexipan Edición 2024. El Comité Organizador lo hará a través de correo electrónico y celular/teléfono para que estén pendientes. Se entregará un dossier técnico para que desarrollen sus creaciones para la competencia.

QUINTA ETAPA: una vez notificados los participantes de la invitación por parte del **Comité Organizador** tendrán que entregar, teniendo como fecha límite hasta el 9 de junio, un recetario con el contenido de todas las elaboraciones propias con las que competirán; tendrán un período de 2 meses de preparación y reuniones.

Deberán presentarse en las instalaciones que señale el **Comité Organizador**. Estas reuniones también servirán como material promocional por lo que están sujetas a ser grabadas o fotografiadas como material promocional.

Los participantes se comprometen a acudir a todos los eventos de promoción previos a la Feria en los términos que lo solicite **el Comité Organizador**

SEXTA ETAPA: las personas participantes se presentarán en la Feria Mexipan para elaborar sus obras en tiempo real. **La Competencia** se realizará dos días efectivos por categoría durante la Feria Mexipan

Se les otorgará una estación de trabajo con un equipamiento general que **el Comité Organizador** a su juicio considere. Se les informará a los participantes con lo que efectivamente contarán en sus estaciones de trabajo. No se aceptarán requerimientos especiales en equipamiento, accesorios, materia prima u otros que soliciten los equipos participantes. Los participantes podrán llevar por su cuenta lo que consideren necesario para su operación.

Participarán los días 31 de julio, 01, 02 y 03 de agosto en la categoría Panadería y los días 31 de julio, 01 y 02 de agosto en la categoría Repostería. Cada día **el Comité Organizador** revisará el procedimiento de elaboración de sus obras.

Se reconocerá a las mejores obras al final de **la Competencia**.

CATEGORÍA PANADERÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMPETENCIA

La competencia está basada en la preparación de piezas de panadería y bollería, comprendiendo desde el amasado, fermentación, formato y horneado; además de incluir el ensamblado de una pieza artística, en representación de la temática que Mexipan 2024 y Copa Talento en la categoría de Panadería tienen como tema fundamental; la cual será la de NATURALEZA.

Para competir en la Copa Talento las personas participantes deberán realizar las siguientes elaboraciones de panadería y bollería:

1. **PANADERÍA SALADA:** amasado, fermentación, formato, cocción y acabado.
2. **BOLLERÍA:** amasado, fermentación, formato, cocción y acabado.
3. **SNACK SALADO:** amasado, fermentación, formato, cocción y acabado.
4. **MONTAJE DE PIEZA ARTÍSTICA:** montaje y ensamble, presentación del buffet final.

FASES DE LA COMPETENCIA

Día 1. Mise en place: 1 hora y 30 minutos de duración.

Día 2. Ejecución completa: 8 horas de duración (7 horas para las elaboraciones de panadería salada, bollería y snacking / 1 hora para el montaje de la pieza artística y la mesa de presentación final)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

1. **Panadería Salada:**
 - i) **PAN DE MASA MADRE (SOURDOUGH):** elaborado con masa madre de cultivo únicamente, la MMC será responsabilidad de cada equipo con la cual deben realizar 5 unidades de 800 gr, el formato será libre a criterio y creatividad de cada equipo.
 - ii) **BAGUETTE:** cada equipo horneará 12 piezas de baguette de 350 gr en crudo y deberán pesar 250 gr cocidos con un margen de +- 10 gr. Deberán presentarse a temperatura ambiente en tiempo correspondiente a la logística requerida para su entrega.
 - iii) **PAN NUTRIMENTAL:** para elaborar estas piezas es necesario la integración de diferentes harinas alternativas que provengan de granos, leguminosas y

oleaginosas, utilizando mínimo dos tipos diferentes además de la del cereal de base. El número de piezas a presentar es 6 piezas de 600 gr en formato libre y correspondiente al tema de la Copa Talento Mexipan 2024. El aporte nutricional es el que debe resaltar en dicha preparación y los competidores deberán justificar la formulación para que el pan sea nutrimental.

2. BOLLERÍA:

- i) **CROISSANT:** cada equipo deberá presentar 12 piezas de croissant recto o curvo de 70 gr en peso cocido +5 gr; además de 12 piezas en formato creativo de entre 80 y 100 gr cocidos con relleno dulce o salado.
- ii) **BRIOCHE:** se presentarán 24 piezas, 12 de un tipo, además de otras 12 piezas de un segundo tipo, es decir dos propuestas, a partir de masa brioche con un peso de 90 y 110 gr de peso cocido incluyendo el relleno, en formato y creatividad de sabor a criterio de los competidores. La masa deberá enriquecerse en un porcentaje mínimo de mantequilla y huevo al 30%.

3. SNACK SALADO: para esta categoría se deben presentar 15 piezas de hasta 120 gr de peso final incluyendo el relleno, de acuerdo con el criterio y creatividad que han de seguir el tema de la competencia. Dichas elaboraciones pueden ser tomadas de las masas de panadería salada y bollería, siempre y cuando no se tomen o busquen incluir los productos de presentación de las demás categorías.

4. PIEZA ARTÍSTICA: inspirada en el tema central de la Copa Talento Mexipan 2024, los competidores presentarán una pieza artística de pan, con medidas máximas de base 60x60 cm y 60 cm mínimo de altura. Estará formada a partir de masas comestibles, al menos 3 diferentes tipos de masa. La estructura no permite ningún tipo de armazón, soporte o pegamento sintético u objetos de sujeción alguna. La pieza artística deberá estar preelaborada y será transportada únicamente en piezas para su montaje final.

Se presentarán 9 equipos máximo, repartidos en cuatro días de competencia, el primer día inaugural (31 de julio) se presentarán todos los equipos para el arranque de **la Competencia** y deberán todos presentarse el 3 de agosto para la premiación.

Integración del Jurado:

El jurado estará integrado por:

- Dos chefs profesionales expertos de la industria de la panadería nacional.
- Un chef profesional experto de la industria de la panadería nacional como presidente del jurado
- Un chef internacional invitado como jurado de honor.

El Comité Organizador se reserva el derecho de integrar el nombre de los chefs que serán invitados.

PANADERÍA 120 PUNTOS	BOLLERÍA 160 PUNTOS	SNACK 40 PUNTOS	PIEZA ARTÍSTICA 40 PUNTOS
PAN MM 40 puntos	CROISSANT 40 puntos		
BAGUETTE 40 puntos	CROISSANT CREATIVO		Calificación de

	40 puntos	Calificación de 40 puntos	40 puntos
PAN NUTRIMENTAL 40 puntos	1° BRIOCHE CREATIVO 40 puntos		
		2° BRIOCHE CREATIVO 40 puntos	

CATEGORÍA REPOSTERÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMPETENCIA

La competencia está basada en la confección de productos de repostería, comprendiendo desde el batido, cocción, enfriado, congelamiento, glaseado, ensamble, decorado y demás preparaciones para su presentación, en representación de la temática que Mexipan 2024 y Copa Talento en la categoría de Repostería tienen como tema fundamental, la cual será la de NATURALEZA.

Para competir en la Copa Talento Mexipan 2024 en la categoría de Repostería las personas participantes deberán realizar las siguientes elaboraciones de repostería:

5. ENTREMET
6. TARTA INDIVIDUAL
7. MACARON
8. CAKE TO GO
9. POSTRE AL PLATO

FASES DE LA COMPETENCIA

Día 1 Mise en place: 1 hora.

Ejecución completa: 6 horas de duración (6 horas para las elaboraciones de entremet, tarta individual, macaron, cake to go y postre al plato).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

5. **ENTREMET:** elaborado desde cero en cada elemento, deberá contener mínimo cinco elementos, incluyendo glaseado, inserto de fruta, cremosos, mousses, gelificados, crujientes, esponjas o bizcochos; no se incluye la decoración como elemento. El molde de la elección de los participantes, entendiéndose que las dimensiones máximas serán 25 cm de diámetro y 8 cm de altura, los elementos decorativos no se incluirán en la altura. Las piezas necesarias para esta prueba son tres, una para degustación, una para corte y presentación en la mesa y una para fotografía y posterior presentación en la mesa.
6. **TARTA INDIVIDUAL:** los participantes elaborarán tartas de su autoría en sabor y contenido, pudiéndose inspirar de algún clásico internacional, pero siempre representando la temática de la competencia, deben contener como mínimo 4 elementos sin contar la decoración; los elementos pueden incluir una masa quebrada o más, un relleno horneado, frutas o purés, cremosos, glaseados, etc. Se

deben presentar 10 tartas individuales, tres piezas para degustación, una para fotografía y el resto para la mesa de presentación.

7. **MACARON:** para esta prueba es necesario elaborar 16 piezas de macaron, con mínimo tres elementos, la galleta a base de almendra, claras y azúcar con el sabor y color a criterio de los competidores, dos rellenos como mínimo, a base de frutas o chocolate, la decoración no se incluye como elemento.
8. **CAKE TO GO:** los competidores deben presentar un modelo de pastel o cake en formato funcional para llevar comiendo, dichos postres estarán compuestos por un empaque de sugerencia comestible, conteniendo mínimo 3 elementos, una masa batida, una guarnición sólida y un relleno, la base del sabor es según la creatividad de cada equipo.
9. **POSTRE AL PLATO:** inspirada en el tema central de la Copa Talento Mexipan 2024, los competidores presentarán un postre emplatado, para poder ser evaluada dicha preparación, deberá integrar al menos seis elementos, tales como helados, sorbetes, crujientes, crumbles, purés, geles, aplicaciones con chocolate, bizcochos, esponjas, etc. Al menos tres elementos del plato deberán ser de origen 100% natural sin proceso alguno y deberán procesarse durante la etapa del concurso; su empleo deberá sustentarse delante del jurado calificador.

Se presentarán 9 equipos como máximo, repartidos en tres días de competencia, el primer día inaugural (31 de julio) se presentarán todos los equipos para el arranque de la competencia y deberán presentarse todos el 2 de agosto para la premiación.

Integración del Jurado:

El jurado estará integrado por:

- Dos chefs profesionales expertos de la industria de la repostería nacional.
- Un chef profesional experto de la industria de la repostería nacional como presidente del jurado
- Un chef internacional invitado como jurado de honor.

La organización se reserva el derecho de integrar el nombre de los chefs que serán invitados.

ENTREMET 160 PUNTOS	TARTA INDIVIDUAL 160 PUNTOS	MACARON 160 PUNTOS	CAKE TO GO 160 PUNTOS	POSTRE AL PLATO 160 PUNTOS
Presentación 40 puntos	Presentación 40 puntos	Presentación 40 puntos	Presentación 40 puntos	Presentación 40 puntos
Sabor 40 puntos	Sabor 40 puntos	Sabor 40 puntos	Sabor 40 puntos	Sabor 40 puntos
Creatividad 40 puntos	Creatividad 40 puntos	Creatividad 40 puntos	Creatividad 40 puntos	Creatividad 40 puntos
Técnica	Técnica	Técnica	Técnica	Técnica

40 puntos	40 puntos	40 puntos	40 puntos	40 puntos
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Reconocimientos:

Los reconocimientos son:

Para ambas categorías

Primer Lugar:

Premios en efectivo

	Repostería	Panadería
Primer Lugar		
Profesional	\$18,000	\$18,000
Estudiante/Aprendiz	\$9,000	\$9,000

- Canasta con productos de los patrocinadores
- Curso de Mexipan Edición 2026
- Cápsula con los ganadores

Segundo lugar:

Premios en efectivo

	Repostería	Panadería
Segundo Lugar		
Profesional	\$10,000	\$10,000
Estudiante/Aprendiz	\$5,000	\$5,000

- Canasta con productos de los patrocinadores

Tercer lugar:

Premios en efectivo

	Repostería	Panadería
Tercer Lugar		
Profesional	\$5,000	\$5,000
Estudiante/Aprendiz	\$3,000	\$3,000

- Canasta con productos de los patrocinadores

El Comité Organizador retendrá el 7% de los premios en efectivo, por impuestos estatales y federales, así como cualquier otro impuesto que señale el Sistema Tributario por este concepto.

Además, se otorgará reconocimiento a los siguientes aspectos en cada una de las categorías:

Categoría Panadería

- Mejor pan nutricional
- Mejor bollería
- Mejor ayudante
- Mejor pieza creativa
- Mejor snacking

Categoría Repostería

- Mejor Entremet
- Mejor macaron
- Mejor postre al plato

Consideraciones importantes

- El Comité Organizador se reserva el derecho de, a discreción y sin notificación previa, excluir a los participantes que por diversos motivos perjudiquen **la Competencia** en cualquiera de sus formas y en cualquier momento. Las circunstancias por las que **el Comité Organizador** pueda excluir participantes incluyen, pero no se limita a incumplimiento de estos Términos y Condiciones o el intento de comprometer/violentar o no acatar las indicaciones de esta **Competencia** en cualquier forma
- **El Comité Organizador** no es responsable de cualquier gasto generado por la realización de las obras ni de los gastos de los participantes. **El Comité Organizador** se limita solamente a la estación de trabajo que proporcionará a los participantes.
- Los participantes deberán presentarse los días 31 de julio, 01, 02 y 03 de agosto para la elaboración de sus obras en tiempo real y llevar físicamente identificación oficial que les acredite.
- Las personas participantes aceptan los reconocimientos que otorgue **el Comité Organizador** y de cualquier trámite administrativo que se derive y que deberá acatar. Se les informará según sea el caso
- Sólo se aceptará un registro efectivo en cada categoría.
- La decisión del **Comité Organizador** con relación a cualquier aspecto de **la Competencia** es final e inapelable.

Liberación de Responsabilidades

Por medio del presente cualquier participante libera de todo tipo de responsabilidad Civil, Penal, Administrativa o la que corresponda al **Comité Organizador** y a cada una de sus compañías relacionadas, comprometiéndose a sacar en paz y a salvo de toda contienda legal, obligándose a pagar los daños y perjuicios, así como a indemnizar al **Comité Organizador** y cada una de sus compañías relacionadas, agencia de publicidad y promoción y cada uno de sus asociados, empleados, agentes y representantes (las Partes Liberadas) por cualquier pérdida, daño, derecho, reclamación o acción que resultara, por

completo o en parte directa o indirectamente, por la participación de **la Competencia** o que surgiera con relación a algún reconocimiento. Las Partes Liberadas no serán responsables por inscripciones perdidas, retrasadas, mal identificadas o dirigidas o por problemas de desempeño, errores, retrasos o fallas de programas o equipos de computadoras

Descargo de Responsabilidad

El Comité Organizador excluye toda garantía expresa y explícita con respecto a esta Competencia y los reconocimientos que se ofrecen “como son” y “como están disponibles”

Propiedad Intelectual

Los derechos de la propiedad intelectual del Sitio Oficial www.mexipan.com.mx y las redes sociales de Mexipan son propiedad de la Asociación Nacional de Proveedores Profesionales de la Industria del Pan, Repostería y Similares A.C (ANPROPAN), una Organización sin Fines de Lucro registrada en los Estados Unidos Mexicanos

La descarga, almacenamiento o reproducción de contenido en el sitio oficial www.mexipan.com.mx y de las redes sociales de Mexipan está prohibido sin la autorización expresa y por escrito **del Comité Organizador**.

Material de Terceros

Los hipervínculos en las redes sociales pueden dirigir a los visitantes a otras redes sociales externas que son mantenidos por terceros. **El Comité Organizador** no será responsable por el contenido ni el funcionamiento de tales redes sociales. **El Comité Organizador** tampoco será responsable por la calidad de los productos o servicios que puedan ofrecerse en tales redes sociales.

Publicidad

Las personas participantes en **la Competencia** aceptan ser entrevistados, fotografiados y filmados y acuerdan cooperar activamente con cualquier actividad promocional y publicidad razonable que resulten de **la Competencia**. Todo el material que resulte, incluyendo el nombre, imagen y comentarios de los participantes podrán ser usados por **el Comité Organizador** con propósitos promocionales y de mercadotecnia en cualquier forma, incluyendo medios, impresos, transmisiones e Internet, sin más referencia (ni pago de regalías por el uso y transmisión de la imagen del participante), sin más referencia y sin cargo alguno, por lo que aceptan realizar una cesión de derechos (sobre su imagen exclusivamente de todos aquellos elementos gráficos y visuales que hayan sido con motivo de **la Competencia**, y de los que se hayan realizado previamente y durante la ejecución de **la Competencia**)

Privacidad y protección de datos

La información personal entregada por cualquier participante en el contexto de esta **Competencia** será procesada por **el Comité Organizador** de acuerdo con nuestras políticas de privacidad.

Su correo electrónico será almacenado por **el Comité Organizador** para poder seleccionar a los participantes y para hacerlos válidos. **El Comité Organizador** no usará estos datos para ningún otro propósito, excepto las de aquellas personas participantes que de manera voluntaria acepten recibir información de Mexipan y esta información se almacenará de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y del Aviso de Privacidad de ANPROPAN.

La información personal de los participantes será almacenada por **el Comité Organizador** y se utilizará y almacenará de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y del Aviso de Privacidad de ANPROPAN.

Bases Legales Copa Talento® México
